

## S5 LINGETTE

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

**SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA****1.1. Identificador del producto**

Nombre del producto : S5 LINGETTE

Código del producto : 60150

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

IPC

10 Quai Malbert, 29200, BREST, FRANCE.

Tel. : +33 (0)2 98 43 45 44. Fax : +33 (0)2 98 44 22 53

ipc@groupe-ipc.com

**1.4. Teléfono de emergencia : 01 45 42 59 59.**

Sociedad/Organismo : INRS.

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

La mezcla es un producto detergente (ver sección 15).

**En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Etiquetado adicional :

EUH210

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Otros datos :

**2.3. Otros peligros**La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC)  $\geq 0,1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.2. Mezclas****Composición :**

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 603_096_00_8 CAS: 112-34-5 EC: 203-961-6 REACH: 01-2119475104-44 2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319	[1]	2.5 $\leq$ x % < 10

**S5 LINGETTE****Límites de concentración específicos:**

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 603_096_00_8 CAS: 112-34-5 EC: 203-961-6 REACH: 01-2119475104-44 2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL		cutánea: ATE = 2764 mg/kg PC oral: ATE = 2410 mg/kg PC

**Información sobre los componentes :**

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios****En caso de ingestión :**

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay datos disponibles.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

No inflamable.

**5.1. Medios de extinción****5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

**Para el personal de primeros auxilios**

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermiculita, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

**6.4. Referencia a otras secciones**

No hay datos disponibles.

## S5 LINGETTE

**SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Lavarse las manos después de cada utilización.

**Prevención de incendios :**

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

**Equipos y procedimientos recomendados :**

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

**Equipos y procedimientos prohibidos :**

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

No hay datos disponibles.

**Embalaje**

Conservar siempre en embalaje original.

**7.3. Usos específicos finales**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional :**

- Unión Europea (2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
112-34-5	67.5	10	101.2	15	-

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 08/08/2019) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
112-34-5		10 ppm 67 mg/m <sup>3</sup>		1.5 (I)

- Francia (INRS - ED984 / 2020-1546) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
112-34-5	10	67.5	15	101.2	-	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
112-34-5	10 ppm 67.5 mg/m <sup>3</sup>	15 ppm 101.2 mg/m <sup>3</sup>		VLI. r	

**Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):**

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

**Utilización final:**

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

**Trabajadores.**

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

20 mg/kg body weight/day

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

67.5 mg of substance/m3

Inhalación.

Efectos locales a largo plazo.

67.5 mg of substance/m3

**S5 LINGETTE**

Vía de exposición: Inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.  
DNEL : 101.2 mg of substance/m3

**Utilización final:**

Vía de exposición: **Consumidores.**  
Ingestión.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 1.25 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Contacto con la piel  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 10 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 34 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a largo plazo.  
DNEL : 34 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.  
DNEL : 7.5 mg of substance/m3

**Concentración prevista sin efectos (PNEC):**

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Compartimento ambiental: Suelo.  
PNEC : 0.4 mg/l

Compartimento ambiental: Agua dulce.  
PNEC : 1 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.  
PNEC : 0.1 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de emisión intermitente.  
PNEC : 3.9 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce  
PNEC : 4 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento marino.  
PNEC : 0.4 mg/l

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.  
PNEC : 200 mg/l

**8.2. Controles de la exposición****Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual**

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

## S5 LINGETTE

**- Protección de ojos / rostro**

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas de seguridad conformes a la norma EN166.

**- Protección de las manos**

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

**- Protección corporal**

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Estado físico**

Estado Físico : Líquido Fluido

**Color**

No especificado

**Olor**

Umbral olfativo : no precisado.

**Punto de fusión**

Punto/intervalo de fusión : No precisado.

**Punto de congelación**

Punto/rango de congelamiento : no precisado.

**Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

Punto/intervalo de ebullición : No precisado.

**Inflamabilidad**

Inflamabilidad (sólido, gas) : no precisado.

**Límite superior e inferior de explosividad**

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : no precisado.

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : no precisado.

**Punto de inflamación**

Intervalo de Punto de inflamación : No concernido.

**Temperatura de auto-inflamación**

Temperatura de autoinflamación : no precisado.

**Temperatura de descomposición**

Punto/intervalo de descomposición : No precisado.

**pH**

pH : 7.50 +/-1.

Neutro

PH (solución acuosa) : no precisado.

**Viscosidad cinemática**

Viscosidad : no precisado.

**Solubilidad**

Solubilidad en agua : Soluble.

Liposolubilidad : no precisado.

**Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : no precisado.

**Presión de vapor**

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

**Densidad y/o densidad relativa**

Densidad : 1.007

**S5 LINGETTE****Densidad de vapor relativa**

Densidad de vapor : no precisado.

**9.2. Otros datos**

No hay datos disponibles.

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No hay datos disponibles.

**9.2.2. Otras características de seguridad**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No hay datos disponibles.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

No hay datos disponibles.

**10.5. Materiales incompatibles**

No hay datos disponibles.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

No hay datos disponibles.

**11.1.1. Sustancias****Toxicidad aguda :**

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Por vía oral :

DL50 = 2410 mg/kg

Especie : ratón

OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea :

DL50 = 2764 mg/kg

Especie : conejo

OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Polvos/niebla) :

CL50 &gt; 29 ppm

Especie : rata

OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

**Sensibilización respiratoria o cutánea :**

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Test de maximización en cobayos (GMPT :

Guinea Pig Maximisation Test) :

No sensibilizante.

Especie : otro

OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

**11.1.2. Mezcla**

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

**S5 LINGETTE****SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1. Toxicidad****12.1.1. Sustancias**

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Toxicidad para los peces :

CL50 = 1300 mg/l

Especie : *Lepomis macrochirus*

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 &gt; 100 mg/l

Especie : *Daphnia magna*

Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :

CEr50 &gt; 100 mg/l

Especie : *Scenedesmus subspicatus*

Duración de exposición : 96 h

OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

**12.1.2. Mezclas**

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

**12.2. Persistencia y degradabilidad****12.2.1. Sustancias**

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

**12.3. Potencial de bioacumulación****12.3.1. Sustancias**

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Coeficiente de reparto octanol/agua :

log K<sub>ow</sub> = 0.56**12.4. Movilidad en el suelo**

No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No hay datos disponibles.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

No hay datos disponibles.

**12.7. Otros efectos adversos**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

**Residuos :**

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

**Envases contaminados :**

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

**S5 LINGETTE****SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

**14.1. Número ONU o número ID**

-

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

-

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

-

**14.4. Grupo de embalaje**

-

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

-

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

-

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2021/643 (ATP 16)

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2021/849 (ATP 17)

**-Información relativa al embalaje:**

No hay datos disponibles.

**- Disposiciones particulares :**

No hay datos disponibles.

**- Etiquetado de los detergentes (Reglamento CE n° 648/2004,907/2006) :**

- inferior al 5 % : tensioactivos catiónicos

- inferior al 5 % : tensioactivos no iónicos

- perfumes

- fragancias alergénicas :

benzyl alcohol

(r)-p-menta-1,8-dieno

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :**

H319

Provoca irritación ocular grave.

**Abreviaturas :**

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.



**S5 LINGETTE**

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.